



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 1 3 0 5 2 8 7 4 5 *

Medellín, 24/11/2021

13/12/2021

luto puerta

N=Harold

Señor:
MIGUEL ANGEL JIMENEZ
Dirección: Carrera 50 A N° 59 – 25
Teléfono: 4800010 - 3137657788
Medellín – Antioquia

Cordial Saludo,

Asunto: Radicado 202110074745 - Respuesta a su Solicitud

Para dar respuesta al trámite en lo que solicita:

El cambio de poseedor del ID predio 960048575.

Se visito el predio ubicado en la dirección CR 039 CL 094 71, código de ubicación 01060090071 y se verifico lo siguiente:

- No es procedente cumplir con su solicitud dado que se realizaron las visitas de campo los días 01/10/2021 y 08/11/2021, las cuales fueron comunicadas con anterioridad, mediante llamadas telefónicas a los números aportados en la solicitud, en dichas visitas no fue posible ingresar al inmueble; teniendo en cuenta que en la propiedad no se identificó al señor FIDEL CORREA ALVAREZ como poseedor actual de la construcción.
- Por lo anteriormente expuesto y debido a que es indispensable el ingreso al inmueble para llevar a cabo la labor de reconocimiento predial, que permita recolectar los elementos técnicos para dar respuesta a su solicitud, se remite el expediente y le invitamos a ingresar una nueva solicitud cuando cuente con la disponibilidad de atender la visita.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

- Según el "Artículo 42. Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio."

Se hace entrega del expediente, y le invitamos a ingresar una nueva solicitud cuando cumpla con dicho requisito. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en la oficina 1401 del Edificio Business Plaza CL 44 A # 55 44, en nuestro horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30pm, teléfono 385 55 55.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Luisa Fernanda Palacios Prediadora Operador Catastral Subsecretaría de Catastro	Revisó: Elisa M. Lopez T Revisor Operador Catastral Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
--	---	--

REGISTRO FOTOGRAFICO

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

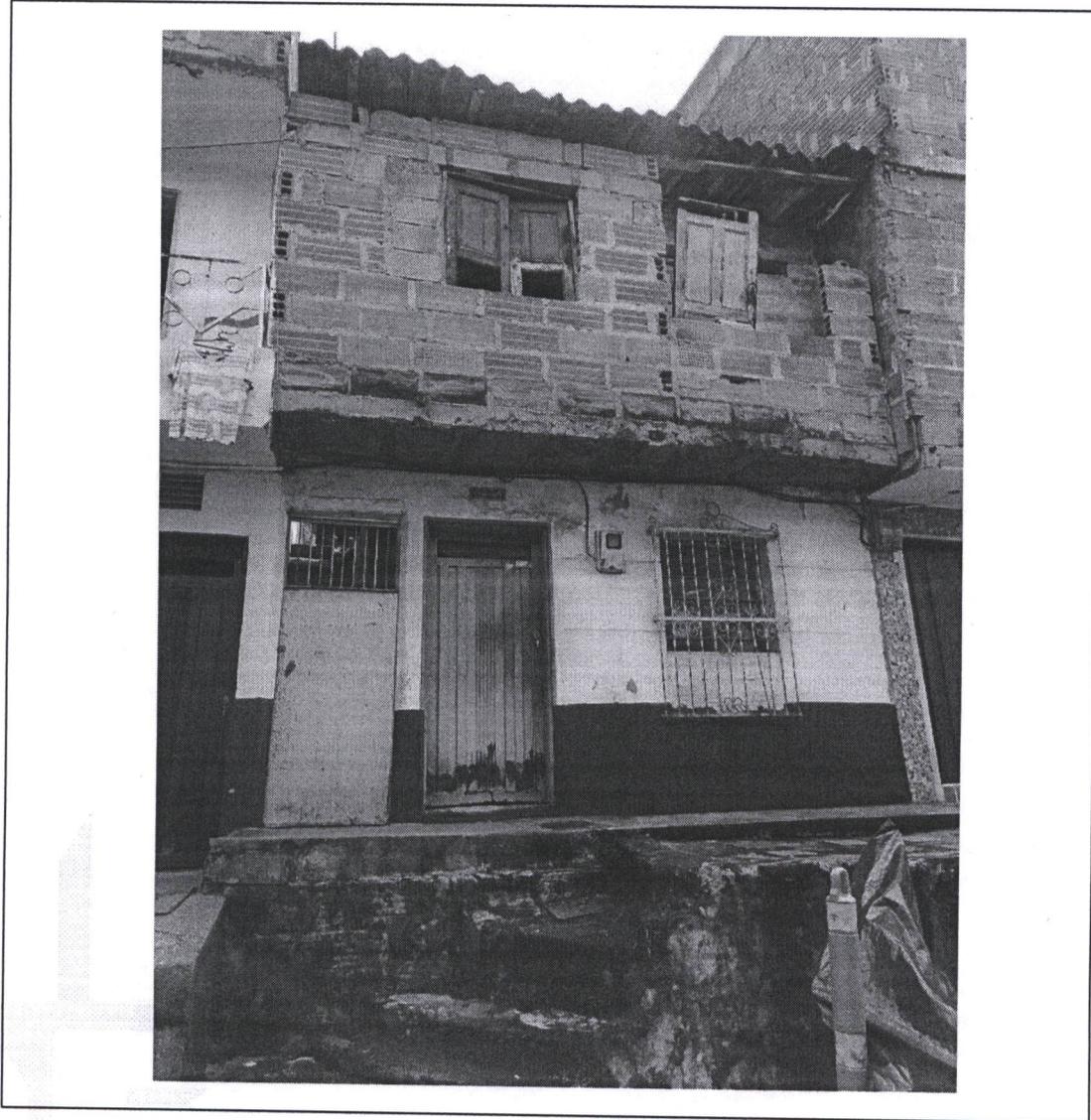


www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

